



RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES

Aguachica, 17 de octubre de 2019

Señores:

SUMINISTRO Y DOTACIONES COLOMBIA S.A.

RUBEN DARIA SILVERA BUSTOS

Director de licitaciones y contratos

contratacion@syd.com.co

Barranquilla

ASUNTO RESPUESTA A OBSERVACIONES CONVOCATORIA CP 29-2019.

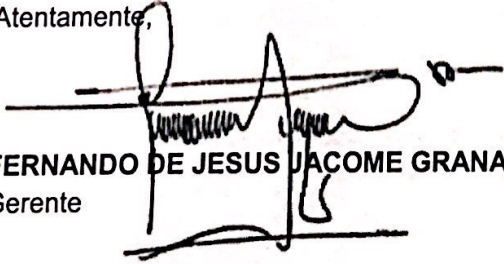
Cordial Saludo,

Procedemos a dar respuesta a las observaciones presentadas frente a la convocatoria pública No. CP 29-2019 cuyo objeto es **AMPARAR EL PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO PARA LA ATENCIÓN EN SALUD DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFÑE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO** así:

PRIMERA OBSERVACION: “modificar el indicador financiero de índice de liquidez, en el sentido de fijarlos en mayor o igual a 2” “modificar el indicador financiero de índice de endeudamiento, en el sentido de fijarlo menor o igual a 45%”

RESPUESTA: NO SE ACEPTA: Los aspectos financieros incorporados en los Términos de condiciones son producto del análisis previo realizado por la entidad de acuerdo a las necesidades y requerimientos que presenta la ESE en desarrollo de contratos como el que hace referencia la convocatoria de referencia, máxime si se tiene en cuenta la importancia del suministro a adquirís y la exigencia de establecer condiciones que den la suficiente garantía tanto para la institución, como para los eventuales proponentes.

Atentamente,



FERNANDO DE JESUS JACOME GRANADOS
Gerente